

CIRCULAR N.º 15

El Salto, Jalisco a 01 de Abril de 2022

PERSONAL EN GENERAL

Por medio de este oficio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles cómo se trabajara en (semana santa y semana pascua), se realizarán Guardias, a partir del día lunes 11 (once) de abril al viernes 22 (veintidós) de abril del año en curso, en un horario de 10:00 am a las 14:00 hrs. Teniendo como días inhábiles únicamente jueves 14 (catorce) de abril del año 2022 y el día viernes 15 (quince) de abril del año 2022

Periodo Ordinario: para el personal que acredite 6 meses continuos de labores y solicite sus vacaciones correspondientes solo le serán autorizadas.

1. **ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON ATENCIÓN AL CIUDADANO EN GENERAL**

Periodo de Guardias

Se realizarán a partir del día 11 de abril del 2022 al 22 de abril del 2022, con un horario de 10:00 am a las 14:00 hrs, cabe mencionar que las personas que no cumplan con más de 6 meses requeridos deberán ser consideradas para cubrir las guardias de su área.

2. **ÁREAS OPERATIVAS**

Periodo de Guardias Extraordinarias

Se arrancarán con guardias a partir del día 11 de abril del 2022 al 22 de abril del 2022, será un periodo extraordinario en el cual el personal operativo no podrá salir de vacaciones, si no después de día 25 de abril del 2022 quedara abierto el periodo vacacional correspondiente.

REGRESANDO A LABORES EL DIA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2022

Por lo anterior mencionado le informo se deberán entregar los formatos de vacaciones y guardias a la Dirección de Recursos Humanos el día **martes 05 (cinco) de abril del año 2022.**

Sin más por el momento me despido no sin antes agradecer sus finas atenciones y quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

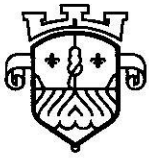
ATENTAMENTE:

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON SALUD EN JALISCO”

Lic. Elizabeth Pérez Díaz

Directora de Recursos Humanos

Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco

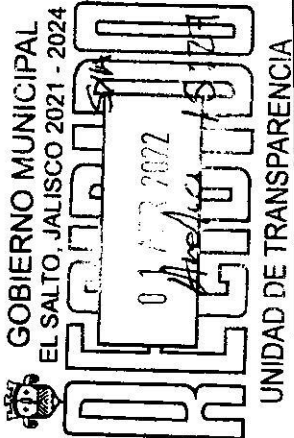


El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

000760



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx